

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

22897 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se convoca concurso público para el otorgamiento de una concesión demanial para "Construcción y explotación de la infraestructura e instalaciones de suministro de energía eléctrica a buques de pasaje (OPS) y prestación del servicio comercial de suministro de energía eléctrica a buques de pasaje en el Puerto Interior de A Coruña, así como la prestación de otros servicios complementarios" (C0819).*

Con fecha 29 de mayo de 2025 el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó aprobar el pliego de bases para la convocatoria del concurso público para otorgamiento de una concesión demanial para "Construcción y explotación de la infraestructura e instalaciones de suministro de energía eléctrica a buques de pasaje (OPS) y prestación del servicio comercial de suministro de energía eléctrica a buques de pasaje en el puerto interior de A Coruña, así como la prestación de otros servicios complementarios", con las siguientes características:

1. Ubicación: Muelles de Trasatlánticos y Calvo Sotelo Sur Puerto de A Coruña, según plano anexo al Pliego de Bases del Concurso.

2. Plazo de la concesión: se establece en 35 años, si bien podrá ser objeto de reducción en la oferta que presenten las empresas solicitantes.

3. Documentos de interés para los licitadores: el pliego de bases del concurso así como todos sus anexos, entre los que se encuentra el pliego de condiciones particulares para la prestación del servicio comercial de suministro de energía eléctrica a buques de pasaje en el puerto interior de A Coruña, aprobados por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña en su sesión celebrada el 29 de mayo de 2025, se publicarán en el perfil del contratante de la Autoridad Portuaria y en la Plataforma de Contratación del Estado (<https://contrataciondelestado.es>). La presentación de las proposiciones se llevará a cabo exclusivamente por medios electrónicos a través de la misma plataforma y ajustándose a lo establecido en los pliegos.

4. Presentación propuestas: el plazo para la presentación de las propuestas será de treinta (30) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el Boletín Oficial del Estado y en el perfil del contratante de la APAC alojado en PLACSP, finalizando a las 14:00 horas del último día hábil. En caso de que el último día coincida en festivo, se prorrogará hasta el siguiente día hábil. No se admitirán las ofertas enviadas por cualquier otro medio distinto a los señalados.

5. Acto público de apertura de las ofertas: se publicará el correspondiente anuncio en PLACSP.

6. Modalidad de adjudicación: concurso público de los previstos en el art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por R.D. Leg. 2/2011, de 5 de septiembre.

7. Gastos del anuncio: los gastos que genere la publicación del anuncio serán a cargo del adjudicatario del concurso.

A Coruña, 12 de junio de 2025.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A250028826-1